

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	287997	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	10 JUL. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. 4 <u>45c 5/04</u>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"MALETA PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (SI)
D. SALVADOR ENRIQUE VERA SANTOS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ELDA (Alicante) C/ Liberación, 3

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MANUEL DE ARPE FERNANDEZ.- Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
 = = = = =

5.- Toda maleta más o menos voluminosa resulta un grave inconveniente para su portador, para conseguir su fácil manejo y su traslado de un lugar a otro, por ello se han ideado diversos medios y dispositivos para facilitarlos, existiendo unos que están completamente separados y otros incluso adosados a la propia maleta.

10.- Los primeros resultan bastante molestos y cuando se utilizan es necesario llevarlos separados y los que están adosados a la propia maleta resultan bastante débiles, poco seguros y más fácilmente rompibles cuando la maleta transporta objetos más o menos pesados, especialmente cuando tales maletas están destinadas a viajeros de comercio y/o por consecuencia trasladadas objetos o muestras más o menos pesados.

15.- Lo que se ha tratado con el objeto de este modelo de utilidad es dar una gran fortaleza y seguridad de sujeción a unas ruedas de que se dotarán a la maleta, baúl, caja o valija objeto de su aplicación, a cuyo fin en la parte o partes correspondientes a los lados que hacen las veces de base en la posición normal y lógicamente de la maleta y opuestas al lugar en que se disponen las asas, se sujetarán fuertemente por los medios apropiados, por ejemplo, remaches, una o dos fuertes pletinas de un material apropiado, una en cada una de dichas partes, en las cuales se sujetarán fuertemente unas ruedas giratorias dispuestas en una base, sobre las que efectuarán su giro por medio de lo cual quedarán sujetas fuertemente.

20.-

25.-

Conocido que nos es el objeto del modelo de uti-

30.- lidad con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, pasaremos a describirlo haciendo constar se trata de una de las variadas formas de realización lograda con la aplicación práctica del objeto de este modelo de utilidad.

35.- En la figura 1, aparece la base de la maleta con un corte transversal que indica que la maleta puede tener mayor o menor tamaño, en la que se aprecian las pletinas adosadas a las bases de la maleta en las que se sujetarán las ruedas; en la figura 2 un alzado o perfil de la maleta apoyada sobre sus ruedas y en la figura 3 un detalle de una de las ruedas con su base de sujección.

40.- Se trata de una maleta en la que en una o en las dos partes de sus bases 1, han sido dispuestas las bandas 2 metálicas o de otro material apropiado, del grosor y anchura apropiados, situadas exteriormente y por tanto visibles y al exterior, aunque también podrían situarse en el interior de la maleta; cuyas bandas estarán dispuestas de tal forma y manera que sobrepasando el largo de la maleta por ambos de sus extremos y en una distancia o longitud adecuada se adapten perfectamente a la curvatura de los correspondientes ángulos inferiores, por virtud de la resistencia de cuyas bandas se reparte el peso que soporta la maleta de forma uniforme. Todo lo cual contribuye al refuerzo de la estructura de la maleta, proporcionándole una mayor resistencia de la rotura y a los malos tratos que puedan recibir durante su transporte.

45.-

50.-

55.- Dichas bandas 2, especialmente metálicas, pero que también pueden ser de cualquier material con la fortaleza apropiada y del tamaño y forma convenientes, irán sujetas a una o las dos bases sobre las que normalmente se apoya la maleta o similar a que se apliquen, e irán conveniente y fuer-

temente sujetas por medio de los remaches o pasadores 3 y 4, respectivamente refiriéndonos a los inferiores o laterales.

60.- En la parte inferior o parte que hará las veces de base de la maleta se dispondrán sobre cada banda 2 y más bien situadas hacia sus extremos las ruedas giratorias 5, dispuestas sobre una fuerte base 6, apropiada a dicho fin sobre la que irá giratoriamente dispuesta la rueda, cuya base quedará sujeta por medio de los remaches o tornillos 7, y cuyas ruedas están abarcadas por las horquillas 8 que permiten su giro.

65.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.



N O T A
= = = =

El modelo de utilidad descrito recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

80.- 1ª.- "MALETA PERFECCIONADA", caracterizada por cuando y como refuerzo de su parte inferior que hace las veces de base durante su manejo y traslado, irán dispuestas en ambas de sus dos partes, unas bandas metálicas o de otro material resistente apropiado que se disponen sobre toda la extensión de su longitud rodeando y protegiendo sus ángulos o costados fuerte y debidamente sujetos por remaches u otros medios apropiados, sobre las que igualmente por medio de remaches, tornillos u otros medios se dispondrán a cierta distancia de cada extremo de la extensión que ocupan dichas bandas de refuerzo, unas ruedas giratorias que en conjunto empujadas podrán ser cuatro o más, fuertemente sujetas por medio de sus bases sobre las que se sujetan y giran....:

2ª.- "MALETA PERFECCIONADA".

Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

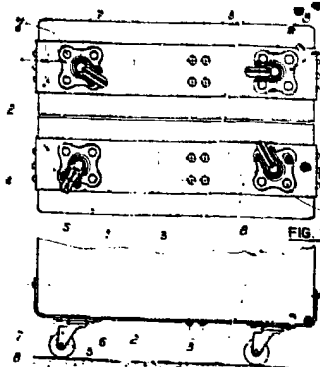
95.- Esta memoria consta de cinco hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo un total de noventa y siete líneas.

Madrid a, 10 JUL. 1985
MADRID - TELEFONO
P.P.

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE D. SALVADOR ENRIQUE VERA SANTOS, DOMICILIADO EN ELDA (ALICANTE), C/ LIBERACION, 3. POR: "MALETA PERFECCIONADA".



Escala variable.

MADRID A 10 JUL. 1985
MANUEL DE ARRA
P. F.

